

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20451** *MEDIA OFFLINE PRODUCCIONES, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia.

Don Francisco Lurueña Rodríguez, Secretario del Juzgado de lo Social número 7 de Bilbao,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 3/12 (Autos 392/11), de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Doña Elisa Ispizua Aldamiz, contra la empresa "Media Offline Producciones, Sociedad Limitada", sobre cantidad, se ha dictado la siguiente parte dispositiva:

En atención a lo dispuesto se acuerda declarar al ejecutado "Media Offline Producciones, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total por importe de 1.262,79 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao, 8 de junio de 2012.- Secretario judicial.

**ID: A120044058-1**